



Digitalización de la cogobernanza

El Ministerio de Política Territorial y la FNMT ponen en marcha el desarrollo del Ecosistema Digital Interadministrativo

- **Se formaliza hoy este compromiso del Gobierno con la firma de un encargo para agilizar y digitalizar la cooperación entre las distintas administraciones públicas**

Madrid, 14 de julio de 2022.- El Ministerio de Política Territorial y la Real Casa de la Moneda-Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (FNMT) han puesto en marcha hoy, con la firma de un encargo, el compromiso del Gobierno para el desarrollo del Ecosistema Digital Interadministrativo.

Se avanza así en el Ecosistema para que a lo largo de los próximos meses se desarrollen múltiples funcionalidades que fortalecerán la cooperación entre las distintas administraciones públicas.

El resultado de estos trabajos se traducirá, entre otros ámbitos, en la puesta en marcha de una plataforma destinada a facilitar las relaciones y el soporte electrónico de los órganos integrantes del sistema de Conferencias Sectoriales y en general de los distintos órganos de cooperación existentes entre el Estado y las comunidades autónomas. Asimismo, facilitará la modernización del sistema de información de legislación y convenios en materia de Política Territorial y se actualizará y agilizará el registro de entidades locales y todas las bases de datos de cargos representativos locales, entre otros aspectos.

La digitalización y agilización de la cooperación interadministrativa se realizará con las máximas garantías en términos de autenticación, confidencialidad e integración con otros sistemas, impulsando una herramienta útil para todas las administraciones que revierta en un mejor servicio público.

Hay que recordar que el Real Decreto-ley 6/2022 modificó el artículo 142 de la Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del Sector Público, para prever el desarrollo de la Plataforma Digital de Colaboración entre las Administraciones Públicas, que forma parte del Ecosistema Digital Interadministrativo, y cuyos trabajos de desarrollo comienzan con este encargo.

Este proyecto se financia a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Programa Next Generation EU. En concreto, el desarrollo del Ecosistema Digital Interadministrativo forma parte del Componente 11 de Modernización de las Administraciones Públicas (Palanca IV: Una Administración para el Siglo XXI). También se enmarca en el Plan de Digitalización de las Administraciones Públicas 2021-2025.